



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 27, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 336 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Dip. Mario Alberto Dávila Delgado con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún con la que solicita se retire de las Comisiones de de Salud, y de Igualdad de Género, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Por el que exhorta a las dependencias del Gobierno Federal de Chihuahua, atender la problemática de la Manzana. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
 - Relativo a agilizar la aplicación de insumos y recursos destinados a combatir el hambre en los municipios y comunidades indígenas del Estado de Guerrero afectados por los fenómenos “Ingrid y Manuel”. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Con el que remite cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
- De la Dip. Diputada Roxana Luna Porquillo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 4 de marzo de 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con la que remite:
 1. Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley de Coordinación Fiscal; de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 y del Código Fiscal de la Federación, presentada por los Senadores Fernando Torres Graciano y Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma la fracción III del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de trabajo infantil.
 2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la identidad.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma el Tercer Párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucila Garfias Gutiérrez, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Laura Ximena Martel Cantú, del PVEM; Víctor Manuel Bautista López, del PRD; Enrique Alejandro Flores Flores, del PAN; y Leticia Calderón Ramírez, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra las diputadas Lilia Aguilar Gil del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal y Zuleyma Huidobro González, de MC.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 10 y 33 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 345 votos a favor, 37 en contra y 14 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 10 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar adición al artículo 10 del proyecto de decreto interviene la diputada Luisa María Alcalde Luján, de MC. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 33 del proyecto de decreto interviene la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT. En votación económica se desechó.

Aprobados en lo particular por 328 votos a favor, 18 en contra y 27 abstenciones el artículo 10 con la modificación aceptada por la Asamblea y el artículo 33 en términos del dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Gobernación, que declara al 2014 como “Año de Octavio Paz”.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Sergio Augusto Chan Lugo, del PAN; y Martha Gutiérrez Manrique, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 363 a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios relativos a la detención de Joaquín Guzmán Loera, los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Domitilo Posadas Hernández, del PRD; Humberto Alfonso Morelli, del PAN; y José Alberto Rodríguez Calderón, del PRI.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 8) La sesión se levantó a las 16:02 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 04 de marzo de 2014, a las 11:00 horas.